

## ¿construyes o destruyes?

por una sociedad igualitaria:  
**NO a la violencia machista**



25 de noviembre  
Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer

  
CONFEDERACIÓN  
INTERSINDICAL  
Organización de Mujeres





## 1. RECORDAMOS:

El origen del 25 de Noviembre, Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer, nos remite a la historia de Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, tres luchadoras sociales que son un símbolo indiscutible de la valentía de las mujeres

- 1.- Leer la biografía de las hermanas Mirabal.
- 2.- ¿Cuál fue el origen de la celebración del 25 de noviembre?. Averiguar qué entidades y en qué años deciden que el 25 de noviembre se celebre el Día Internacional contra la violencia hacia la mujer.



- 3.- Comentar los siguientes derechos:  
El derecho de toda mujer a una vida libre de violencia incluye, entre otros:
  - El derecho de la mujer a ser libre de toda forma de discriminación.
  - El derecho de la mujer a ser valorada y educada libre de patrones de comportamiento y prácticas sociales culturales basadas en conceptos de inferioridad y subordinación.

### Recursos:

[http://www.learntoquestion.com/seevak/groups/2000/sites/mirabal/Spanish/capullo\\_fs.html](http://www.learntoquestion.com/seevak/groups/2000/sites/mirabal/Spanish/capullo_fs.html)  
<http://www.jmarcano.com/mipais/biografia/mirabal2.html>  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Hermanas\\_Mirabal](http://es.wikipedia.org/wiki/Hermanas_Mirabal)  
<http://www.derechos.org/ddhh/mujer/>  
[http://www.viacampesina.org/sp/index.php?option=com\\_content&view=article&id=914:mexico-la-central-campesina-cardenista-para-la-eliminacion-de-la-violencia-contra-la-mujer&catid=20:mujeres&Itemid=39](http://www.viacampesina.org/sp/index.php?option=com_content&view=article&id=914:mexico-la-central-campesina-cardenista-para-la-eliminacion-de-la-violencia-contra-la-mujer&catid=20:mujeres&Itemid=39)



## 2. "OBSERVANDO NUESTRAS ACTITUDES"

### OBJETIVO

Potenciar el respeto mutuo y el derecho a la intimidad personal

### METODOLOGÍA

- Trabajo de reflexión en pequeño grupo
- Puesta en común en gran grupo (toda la clase)
- Representación teatral para las conclusiones

### ACTIVIDAD

1. En pequeños grupos de 4-5 personas pensad en situaciones en las que habéis sentido incomodidad y en las que se invadía vuestra intimidad personal (miradas, comentarios, actitudes posesivas...)
2. Haced puesta en común de todas las situaciones vistas en los grupos y reflexionad sobre ello. ¿Por qué pensáis que os estaban invadiendo?
3. Tras haber seleccionado algunas de estas situaciones intentad hacer un guión para ser representado, dando respuesta a cada situación



## 3.- ACRÓSTICO PARA LA PAZ



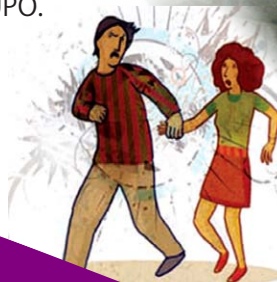
Naciste, ¿ y ahora qué?  
 O ¿crees que no vale la pena?:  
 V alora todo lo que eres y tienes  
 I nventa cada día como si fuera nuevo  
 O lvida los malos rollos  
 Libérate de todo lo innecesario  
 E mprende aventuras que te hagan sentir bien  
 N i se te ocurra dejar de reír  
 C on las demás personas, sé indulgente  
 I gnora todo aquello que te impida crecer .  
 A prende de nuevo si te has equivocado en todo lo anterior.

### ACTIVIDAD

INVENTAD UN ACRÓSTICO PARECIDO CON LA PALABRA:

IGUALDAD

LEEDLOS EN GRUPO.



25 N



## 4. EL LAPSUS

Lee el siguiente texto de Berta Piñán que aparece en el calendario Tiempo Mujeres, Mujeres en el Tiempo 2011, de la Organización de Mujeres de STEs.

# NOVIEMBRE

# 2011

### “Lapsus”

Mi padre decía siempre que yo había nacido por un “lapsus” el día de la boda de su hermano, que él y mi madre habían bebido un poco y ya se sabe.

También, por lo que se ve, fue un “lapsus” del coordinador de planta que no me incluyera en las listas para renovar los contratos; y el abogado del seguro dijo que había sido un “lapsus” del chico aquel que me embistió con el coche en el semáforo y dejó el mío para el desguace. Así que cuando mi Fernando me dio aquella torta en plena cara con toda su manaza abierta y después dijo con su vocecilla de bueno aquello de “no me lo tomes en cuenta, bonita, sólo ha sido un lapsus”, pues pensé que ya había sido bastante y por eso estoy aquí, señora jueza, porque no aguanto más “lapsus”.

Inédito





- Analiza las distintas situaciones a las que hace referencia la protagonista de la historia y reflexiona sobre la manera en que crees que le pueden haber afectado.
- Busca una palabra o expresión que nombre con precisión cada situación descrita en cada “lapsus”.
- Imagina otras situaciones que viven muchas mujeres análogas a las que cuenta este relato. Haz un cartel con ellas que empiece por “ya ha sido bastante, no aguantamos más...”



## 5. TRABAJANDO LA PRENSA

5.1.- Los siguientes diez epígrafes sirvieron de punto de partida para la investigación "Representación de la violencia de género en los informativos de TVE. 2006". Analiza cada uno de ellos, valorando porqué consideras que es necesario tenerlos en cuenta a la hora de elaborar una noticia. Busca ejemplos de noticias en los que se aprecie la relevancia de cada epígrafe y sugiere un tratamiento mediático alternativo.



- Evitar modelos de mujer que lesionen su dignidad
- Los malos tratos contra las mujeres atentan contra los derechos humanos
- No confundir el morbo con el interés social
- La violencia contra las mujeres no es un suceso, ni una noticia convencional
- No todas las fuentes informativas son fiables
- Dar información útil, asesorarse previamente
- Identificar la figura del agresor, respetar la dignidad de la víctima
- La imagen no lo es todo, no caer en el amarillismo
- Las cifras pueden referirse a distintas realidades: informar y explicar
- Los estereotipos y los tópicos frivolan y banalizan

Puedes encontrar un análisis detallado de cada uno de estos puntos en el estudio que encontrarás en el siguiente enlace. Debate sobre los motivos por los que crees que se deben de tener en cuenta cada uno de ellos.

[http://www.asociacionconvive.com/Documentos/ViolenciaYMediosComunicacion/Representacion\\_de\\_Violencia\\_de\\_Genero\\_en\\_TV.pdf](http://www.asociacionconvive.com/Documentos/ViolenciaYMediosComunicacion/Representacion_de_Violencia_de_Genero_en_TV.pdf)



5.2- Escoge alguna de las últimas noticias sobre violencia de género que hayan aparecido recientemente en la prensa, consultando fuentes diversas, y comprueba si detectas los problemas sobre el tratamiento mediático de la violencia de género que aparece en el "Manual de redacción xornalística de la Xunta de Galicia: Medios de comunicación e violencia de xénero" que recogemos a continuación

### Problemas del tratamiento periodístico sobre la violencia de género

#### Sobre la violencia

- Discurso que asume la violencia de género como algo inevitable
  - Lectura aislada de la violencia, entendida como coyuntural y no como estructural
  - Tematización en función del suceso (apenas hay noticias de violencia de género cuando no hay víctimas, sobre el tema de forma general o sobre recursos, etc.)
- Interés por ofrecer medidas a posteriori y muy poca información sobre prevención

#### Sobre las víctimas

- Asimetría en el tratamiento de mujeres y hombres y uso de fórmulas coloquiales para referirse a las mujeres.
- Mujeres descritas como seres pasivos



25 N



**Sobre las agresiones**

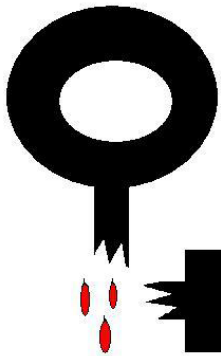
- Busca de argumentos que expliquen la agresión (crimen pasional, celos...)
- Alusión a la conducta femenina como desencadenadora de la violencia
- Persistencia de estereotipos de género y sobrerrepresentación de las mujeres como víctimas
- Insistencia en argumentos que victimizan y / o culpan a las víctimas

**Sobre prácticas profesionales**

- Androcentrismo lingüístico
- Contradicciones como resultado de concesiones sensacionalistas
- Efecto narcótico en las audiencias.

**6. ¿NOS SENSIBILIZAMOS? ¡A TRAVÉS DE LA LECTURA E INVESTIGACIÓN!**

**OBJETIVO GENERAL:**



Sensibilizar a los adolescentes acerca de la Violencia de Género y estimular actitudes de rechazo ante la misma.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Dar a conocer el fenómeno de la violencia contra las mujeres, haciendo especial hincapié en los malos tratos ejercidos por parte de su pareja.
2. Comprender las razones de este fenómeno y desterrar las creencias erróneas que existen acerca de la violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico.
3. Observar y reflexionar acerca de la violencia entre iguales y desarrollar habilidades para afrontar los conflictos.
4. Fomentar una educación integral que dé importancia a todos los aspectos de la vida de las personas y en especial la convivencia.
5. Reconocer, aceptar y valorar las diferencias rechazando la discriminación.
6. Desarrollar principios de respeto y solidaridad entre ambos sexos.
7. Desarrollar actitudes críticas hacia el androcentrismo cultural.
8. Valorar la importancia de la educación para prevenir la violencia contra las mujeres.

**ACTIVIDADES:**

**6.1.- LEE**

la noticia del asesinato de una mujer en Palencia a manos de su ex marido. También puedes leer la relación de las 45 víctimas de violencia de género en España a lo largo del año 2010. Después de que leerlo trata de contestar a las cuestiones que te planteamos.



**Un hombre apuñala hasta la muerte a su mujer en Villoldo**

El agresor, que vulneró una orden de alejamiento, hirió también a una de sus hijas antes de entregarse...  
 Salió del domicilio de sus padres en Olmillos de Sasamón, en Burgos, en torno a las 2.30 horas. Con ellos residía desde que, tras ser detenido el 23 de agosto, después de que su mujer le denunciara por amenazas, se dictara contra él una orden de alejamiento de su esposa y de sus dos hijas. Le había dicho a su madre que tenía que ir a descargar camiones, que le habían contratado. Pero montó en su vehículo y tomó dirección a Villoldo, donde había residido con su mujer y con sus dos hijas gemelas hasta el pasado 19 de agosto, día en que amenazó con un cuchillo a su esposa tras una fuerte discusión y abandonó el domicilio familiar, siendo detenido cuatro días más tarde en la localidad palentina de Calahorra de Boedo.

Julio S. G., de 43 años, natural de la localidad vallisoletana de Pesquera de Duero, llegó poco antes de las cuatro de la madrugada a Villoldo. Aparcó a la entrada del pueblo y cruzó unas tierras hasta plantarse ante la vivienda que él y su mujer habían levantado años atrás con sus propias manos, convirtiendo una caseta de chapa en un coqueto chalé en el número 47 de la calle San Esteban. De eso hacía más de siete años, cuando, tras haber vivido en Burgos largo tiempo (el matrimonio había regentado un negocio de pan y leche, pero tuvo que cerrarlo y vender también su vivienda), se instalaron en Villoldo, de donde era natural la mujer, María Belén Melendro Pérez, de 42 años, una víctima más de esa sinrazón, de esa barbarie, de esa violencia machista que ayer hizo triste protagonista a la localidad.

Julio S. G. -que se había dedicado a su llegada al municipio a la venta ambulante de alimentos con una furgoneta, pero que hasta hace unos meses trabajaba para Hormigones Sierra- saltó la verja que delimita la casa y aprovechó para acceder a ella por una puerta trasera, la única que mantenía la misma cerradura. Subió hasta la habitación donde dormía su mujer -que estaba aglizando los trámites de separación- y, sin que María Belén Melendro opusiese la menor resistencia (estaba dormida), le asestó al menos diez puñaladas por la espalda con un gran cuchillo.

Sus dos hijas de 19 años, gemelas, dormían en otra habitación. El otro hijo de la pareja, de 21 años, residía con sus abuelos paternos (y ahora con su padre). Las jóvenes oyeron chillar a su madre, dudando al principio de que fuese en sueños, pero exaltadas cuando se dieron cuenta de que los gritos eran reales, no ensañaciones. Una de ellas salió de la habitación y vio venir hacia ella a su progenitor con el cuchillo. Cerró la puerta, pero el agresor tuvo tiempo de herirla en la zona entre el mentón y el cuello antes de que la hoja del cuchillo se rompiera al golpear contra la puerta, según apostillaban ayer algunos parientes de Belén, que relataban también cómo Julio S. G. no paró ahí.

Y es que el agresor bajó en busca de otro cuchillo y subió con él a por sus hijas, pero la otra gemela tuvo tiempo de ayudar a su hermana herida y de resguardarse las dos en el cuarto de baño. Cuando el padre estaba ya arriba de las escaleras, desistió de su propósito y huyó, marchándose en su coche. La joven que no había resultado herida alertó entonces al Servicio de Emergencias Sanitarias 112 de Castilla y León, que acudió hasta al domicilio junto con agentes de la Guardia Civil y de la Policía Local, hallando muerta a Belén Melendro Pérez. Se puso en marcha entonces un dispositivo de búsqueda de un vehículo Opel Astra con matrícula de Burgos en el que huyó el agresor, quien, poco después de las 7 horas, contactó con el 112 alertando de las heridas que se había autoinfligido en el cuello y en el pecho. Una patrulla acudió hasta una zona próxima a la casa, en las inmediaciones del río, donde halló en el interior del coche a Julio S. G., con el cuerpo y la ropa ensangrentados.

El agresor fue trasladado hasta el Hospital Río Carrión de Palencia, adonde había sido derivada antes su hija herida, que recibió el alta hospitalaria sobre el mediodía de ayer. Su padre fue derivado después al Hospital Clínico de Valladolid, donde permanece custodiado hasta que reciba el alta y sea entregado al Juzgado de Instrucción de Carrión de los Condes.



## 45 mujeres muertas en España en 2010 víctimas de la violencia de género

*DOCUMENTACIÓN EL PAÍS - Madrid - 09/09/2010*

Esta es la relación de los casos de violencia de género registrados en España durante el año 2010.

3 de enero - Josefa R. Z., de 45 años, muere asfixiada a manos de su marido, Juan Manuel C. E., de 54 años, en su casa de El Cuervo (Sevilla, Andalucía). Después de varios periodos de separaciones intermitentes, el matrimonio había vuelto a convivir desde hacía un mes. A pesar de las dificultades de pareja, la víctima nunca denunció a su marido por malos tratos.

21 de enero - Ivana Sanz, de 36 años, es apuñalada en su casa de Brunete (Madrid). La Guardia Civil detuvo a Sergio González como presunto autor de la muerte de su ex pareja. Ivana Sanz no había presentado denuncia por malos tratos, ni por tanto tenía orden de alejamiento. El presunto homicida tenía una orden de alejamiento de su ex mujer.

22 de enero - El cadáver de Juana M. R., de 41 años, es hallado en su casa, degollado y mutilado, envuelto en un gran plástico. La mujer llevaba una década conviviendo con J. J. P., de 54 años, señalado como el presunto autor del crimen, que se fugó del domicilio que la pareja habitaba en Palma de Mallorca (Baleares). El sospechoso fue detenido a unos cincuenta kilómetros del lugar del crimen deambulando por la carretera. La mujer no había formulado denuncia previa por maltrato.

14 de febrero - Los Mossos d'Esquadra detienen a Miguel C. P. en la localidad tarraconense de Alcover (Cataluña), acusado de asesinar a su ex esposa en circunstancias escabrosas. Una parte del cadáver de la víctima, Victoria S. de 36 años y nacionalidad bielorrusa, fue hallada a la autopista AP-7 a la altura de Sant Sadurní d'Anoia (Barcelona), a unos 70 kilómetros de distancia del lugar en el que se habría producido el asesinato. Sobre él pesaba una orden de alejamiento de 500 metros.

18 de febrero - Un hombre de nacionalidad búlgara mata, en Leganés (Madrid), a cuchilladas a su ex novia, Malina M., también búlgara y de 26 años. El supuesto agresor, cuyas iniciales son G. B., intentó matarse cortándose la carótida.

18 de febrero - M. R. E., boliviana de 26 años, muere en Almería (Andalucía) tras ser degollada y golpeada con una piqueta por su cónyuge, un boliviano de 31 años que confesó tras ser arrestado haber matado por celos a la madre de sus dos hijos, con la que tramitaba su residencia en España por razones de arraigo. El hombre, J. S. I. M. decidió poner fin a una disputa seccionando con una navaja de mariposa el cuello de su compañera, a quien golpeó en la cabeza varias veces. Una vez cometido el crimen, el hombre telefoneó a su hermana para confesarle lo ocurrido, tras lo que ésta alertó a los servicios sanitarios, que llamaron a la policía

27 de febrero - La Policía Nacional detiene a un hombre como presunto autor de la muerte de su esposa, Isabel Larriet de 69 años, en el barrio de La Corredoria, en Oviedo (Asturias). Los agentes, alertados por el hijo de la pareja, hallaron el cuerpo sin vida de la mujer en el sofá del domicilio que ambos compartían.

5 de marzo - Un hombre de 34 años es detenido en Burgos (Castilla y León) como presunto autor de la muerte de su ex pareja, Isabel Barroso Fernández, una mujer de 26 años cuyo cadáver fue hallado con dos puñaladas en el interior de un automóvil. El supuesto agresor, J. A. C. A., confesó el crimen y mostró a los agentes de policía el lugar donde había escondido el cuchillo

15 de marzo - A. T., de 36 años, fallece como consecuencia de las cuchilladas que le da un hombre de 74 años. Ella era de nacionalidad rusa; él, peruano, y ambos mantenían una relación sentimental. El presunto agresor intentó cortarse las venas. Los hechos ocurrieron en el Granadilla de Abona (Tenerife, Canarias).

19 de marzo - Cayetano C. G. apuñala a su ex esposa, Julia Madruga, de 56 años, cuando ésta visitaba a su madre en un hospital de Huelva (Andalucía). El agresor, del que la mujer se había separado una década antes, entró en el hospital tras ella y la apuñaló en la habitación que ocupaba su ex suegra. Después, fue detenido. Sobre él pesaba una orden de alejamiento por otra agresión anterior.

28 de marzo - Teresa, una mujer, de 64 años, fallece tras recibir un disparo por parte de su marido. Todo comenzó con una fuerte discusión en su domicilio en Atzeneta del Maestrat (Castellón, Comunidad Valenciana). El hombre se suicidó con la misma arma. No constaban denuncias previas por malos tratos ni órdenes de alejamiento.

28 de marzo - En Vic (Barcelona, Cataluña) una mujer, de 33 años, es estrangulada en su domicilio por su pareja, de 35. No constan en este caso antecedentes de malos tratos. El hombre intentó quitarse la vida, por dos veces, antes de ser detenido.

28 de marzo - Los cuerpos sin vida de Carmen y Juan, de unos 50 años, son localizados en el interior de su vehículo en un camino apartado, en Lucainena de las Torres (Almería, Andalucía). No se conocían denuncias previas o antecedentes por maltrato

2 de abril - El cadáver de una mujer, de iniciales M. S. P., de 34 años y nacionalidad boliviana, es encontrado en un hostel marbellí (Málaga, Andalucía). Tenía síntomas de asfixia. El día 9 fue detenido en Granada su pareja como autor de los hechos. No constan denuncias previas por parte de la víctima ni otras medidas policiales de protección.

3 de abril - La Policía Judicial encuentra los cadáveres de una mujer, S.T.Z., de 53 años y nacionalidad argentina, con heridas en el cuello, y de un hombre, que se encontraba a su lado, rodeado de algunos envases de medicamentos, en un domicilio del barrio de Parquesol, en Valladolid (Castilla y León).



25 N





4 de abril - Fernando del A., se mata a cuchilladas después de haber dado muerte a su mujer de 54 años, Montserrat C., con la misma arma en el domicilio que ambos compartían en Burgos (Castilla y León).

6 de abril - M. S. P. de 64 años muere a consecuencia de las puñaladas que le propina en plena calle un hombre con el que había mantenido una relación sentimental. El ataque se produjo en el barrio de Gamarra, en Málaga (Andalucía). Después de atentar contra su víctima, el hombre se autolesionó con la misma arma.

9 de abril - Una mujer de 45 años es acuchillada en su domicilio de la calle Viceu en el barrio de Ciudad Naranco (Oviedo, Asturias) por su pareja sentimental. En este caso tampoco había constancia de denuncias anteriores de la víctima hacia su agresor.

10 de abril - Fátima, una joven argelina de 25 años, fallece tras recibir un disparo de su ex pareja. Los hechos ocurrieron en un disco-bar de Alicante (Comunidad Valenciana). La chica había denunciado ante la policía el acoso que sufría por parte de su ex novio que tenía una orden de alejamiento.

12 de abril - Hallan los cadáveres de un hombre y una mujer, de origen dominicano, junto a un bebé, una niña de cuatro meses, hija de ambos, en su vivienda de Zaragoza (Aragón). La mujer, Vanessa Iris González, de 30 años, presentaba varias heridas incisas, que podrían haber sido causadas por arma blanca.

14 de abril - Mayra A. F. A., de 24 años y ecuatoriana había decidido romper con su pareja, Jorge Stalin P. M. Su cadáver, que presentaba varias heridas de arma blanca por el cuerpo, es hallado en la cama de la habitación del presunto agresor, en un piso del número 40 del paseo de las Delicias (Madrid).

20 de abril - María Isael G. P., de 58 años, muere en Gijón (Asturias) de tres tiros a manos de su marido, Luis M. C. quien presuntamente le disparó con una escopeta de caza tras discutir. No constan denuncias por malos tratos.

29 de abril - Fallece apuñalada en Museros (Valencia, Comunidad Valenciana) Irene R. P., de 51 años, que había denunciado a su ex pareja el 10 de marzo por amenazas. Estaban tramitando el divorcio.

10 de mayo - Alicia Y., ecuatoriana, falleció como consecuencia de un profundo corte en el cuello. El ocurrió en un domicilio de la calle Luis González, de la localidad tinerfeña de San Isidro, en Granadilla de Abona (Canarias). La Policía detuvo a un hombre con restos de sangre y que había intentado suicidarse con veneno.

11 de mayo - Antonia González Perea, de 65 años, que estaba iniciando los trámites de separación de su pareja tras 22 años, es asesinada en la casa familiar, en el Barrio de Santiago el Mayor, en Murcia (Murcia). Su marido le propinó un golpe en la cabeza con una tabla de madera, fue a casa de una vecina, y confesó el crimen entre lloros.

13 de mayo - Los Mossos d'Esquadra detienen a Driss E. B. como presunto autor de la muerte de su esposa, Fatna, de 30, en el piso familiar en Terrassa (Barcelona, Cataluña). El hombre atacó a su mujer con un arma blanca. Ambos tenían nacionalidad marroquí.

17 de mayo - Un hombre de 38 años y nacionalidad ecuatoriana mata a puñaladas a su ex pareja, una mujer de 50 años, en una avenida de Sevilla (Andalucía). La policía detuvo al agresor minutos después.

31 de mayo - Lupe, de 41 años, fallece en su casa de Pruna (Sevilla, Andalucía) cuando su ex pareja, F. M. P. R., irrumpió en la vivienda forzando la puerta de atrás. La víctima recibió "decenas de puñaladas" con un cuchillo de cocina. El presunto asesino se entregó poco después en el cuartel de la Guardia Civil y confesó los hechos.

31 de mayo - Farida B., marroquí, muere apuñalada por su marido, El Hassan el A., en Salt (Girona, Cataluña). La pareja estaba en trámites de separación y él la había denunciado por abandono del hogar. La víctima sufría malos tratos psicológicos desde hacía años. La mujer nunca dio parte a la policía.

1 de junio - El cuerpo sin vida de María Dolores R.B, de 54 años, es descubierto bajo una cama del domicilio conyugal en Gijón (Asturias) por uno de sus hijos, que desde hace varios días no tenía noticia ni de su madre ni de su padre. El cadáver del hombre fue hallado, días más tarde. Se había ahorcado cerca de un pantano situado en la localidad leonesa de Villablino.

4 de junio - Mercedes G. C., de 36 años y su hijo, de cuatro, mueren apuñalados por el padre del niño. Los hechos ocurrieron en el domicilio familiar, en Almería (Andalucía).

6 de junio - Mónica González, de 32 años, en Salt (Girona, Cataluña) fallece a manos de su pareja. José L. R. quien la degolló en el portal de su casa con un cuchillo y después huyó hasta Mataró (Barcelona) donde fue detenido.

26 de junio - La policía encuentra el cuerpo en descomposición de una mujer en su domicilio de La Laguna (Tenerife, Canarias). La autopsia determinó que había sido acuchillada. Más tarde detuvieron a la ex pareja de la víctima de la que tenía una orden de protección dictada de oficio.

1 de julio - Rafaela Rueda Contreras, de 42 años, muere en una calle de la localidad granadina de Pinos Puente (Andalucía). Su ex pareja sentimental la golpeo en la cabeza con una azada. Tenía orden de alejamiento desde el 2 de junio tras dos denuncias por malos tratos. Se entregó a la Guardia Civil.

4 de julio - La policía de El Puerto de Santa María investiga la muerte de un matrimonio anciano residente en su chalé. Él tenía un disparo en la cabeza. Ella, encerrada en el dormitorio con un cuchillo en la mano, murió asfixiada.

4 de julio - La Guardia Civil halla el cadáver de una mujer de 68 años en Landete (Cuenca, Castilla-La Mancha) con varias heridas por arma blanca. Su marido ha sido arrestado como presunto autor del apuñalamiento.

7 de julio - Los Mossos d'Esquadra detienen a Marcelo Ivan C.U. después de que acudiera a la comisaría de Les Corts, en Barcelona (Cataluña), para confesar que había matado a su pareja Andrea Zambrano.



11 de julio - Laura G. A. de 32 años fallece en el Hospital Universitario Doctor Negrín, donde trabajaba como enfermera. La Policía Nacional detiene a su compañero sentimental, un enfermero del Hospital Insular de Gran Canaria, acusado de envenenarla.

14 de julio - Encuentran en su domicilio de Villanueva de la Jara (Cuenca, Castilla-La Mancha) el cadáver de Z. G., una mujer de 33 años y de nacionalidad marroquí. La policía busca a su compañero que tenía una orden de alejamiento en vigor

16 de julio - El cadáver de Carmen Cecilia Yandum, de 48 años y de nacionalidad ecuatoriana, es encontrado en el interior de una portería de un bloque de vecinos del centro de Zaragoza (Aragón) donde trabajaba para el periodo de vacaciones. La policía detuvo a su marido al día siguiente

17 de julio - Hallada muerta M<sup>a</sup> del Carmen Luis Carballo en el interior de su domicilio. La Guardia Civil mantiene custodiado a su pareja sentimental que está ingresado tras resultar herido grave después de lanzarse desde un tercer piso. Los hechos ocurrieron en La Orotava (Tenerife, Canarias)

25 de julio - Amelia Amaya Jiménez, de 36 años, fallece presuntamente a manos de su ex pareja, Antonio G. J. (de 42), en Bilbao. La víctima ya había denunciado a su ex pareja por malos tratos, y sobre el hombre pesaba una orden de alejamiento.

26 de agosto - Juan Carlos Pernas Díaz se entrega a la policía de Lugo tras matar con un cuchillo a su mujer, Montserrat Labrada Campos, de 43 años, en su domicilio familiar en el barrio de O Sagrado Corazón, en Lugo (Galicia). La pareja estaba en trámites de divorcio

2 de septiembre - Una mujer dominicana de 29 años muere a manos de su pareja en la localidad barcelonesa de L'Hospitalet de Llobregat. El hombre, Jorge Alberto C.L., de 40 años, ha sido detenido en el domicilio conyugal, donde presuntamente ha asesinado a la mujer con un cuchillo.

9 de septiembre - La Guardia Civil detiene en Palencia a un hombre, sobre el que pesaba una orden de alejamiento, acusado de asesinar a su ex pareja, una mujer de 41 años, en la localidad de Villoldo.

**CUESTIONES:**

1. ¿Qué opinas sobre el maltrato en las parejas o maltrato conyugal?
2. ¿En qué crees que consiste el maltrato conyugal, que hace la persona que maltrata?
3. Casi siempre es el hombre el que maltrata a la mujer. ¿Por que crees que es así?
4. ¿Por qué crees que una persona puede maltratar continuamente a su pareja?
5. En este caso la pareja ya vivía separada, aunque en otros casos, como has podido leer, siguen viviendo juntos. ¿Por qué crees que una persona, que es maltratada por su pareja, se calla, aguanta y sigue conviviendo con esa persona?
6. ¿Crees que las personas cercanas (familiares, amigos, vecindario, ...) a una pareja que convive con violencia, pueden hacer algo para impedir esta situación?



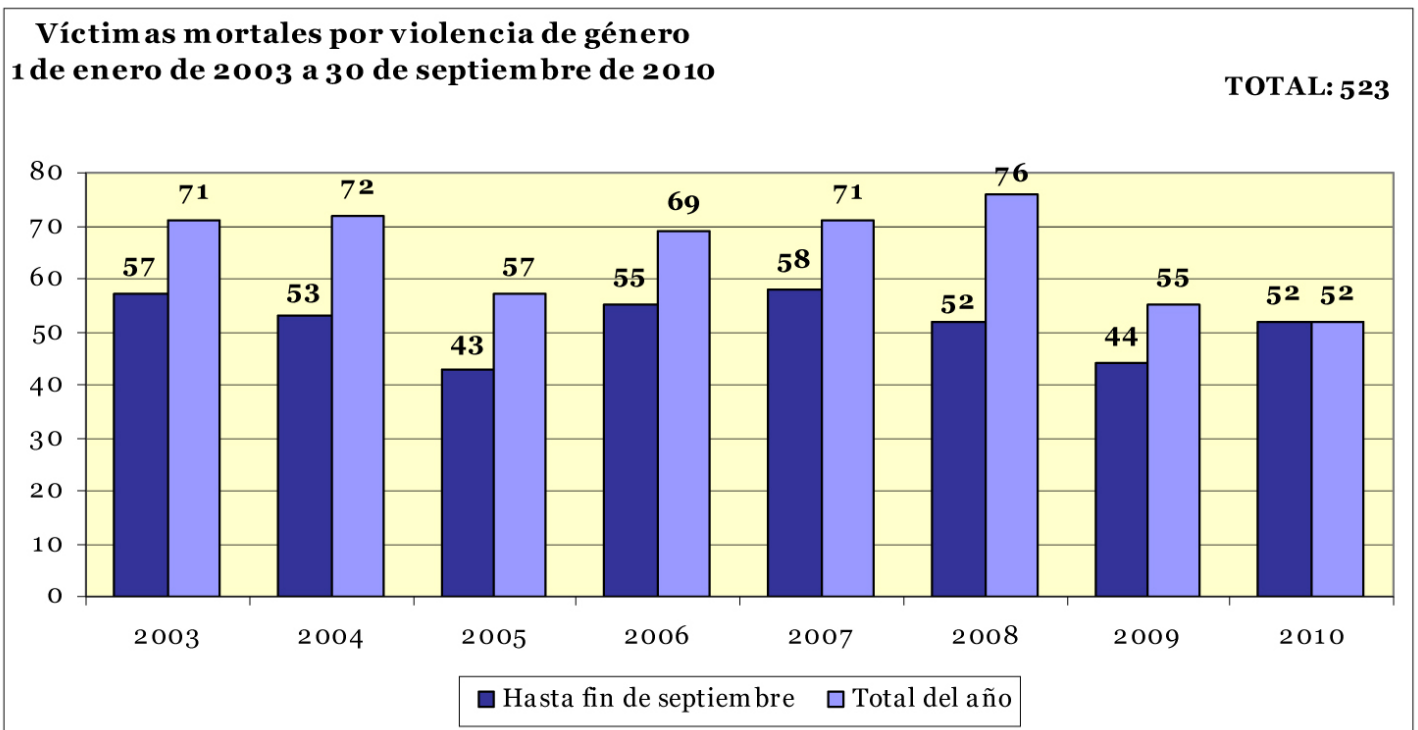
**6.2.-INVESTIGA:**

1. ¿Sabes por qué se celebra el día 25 de Noviembre el día contra la Violencia de Género?
2. ¿Qué ámbitos abarca la violencia de género?
3. Busca información acerca de las consecuencias legales que puede tener para el maltratador su conducta.
4. Busca la definición de la ONU acerca de la violencia contra la mujer.



**6.3.-VICTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO**

FICHA RESUMEN - DATOS PROVISIONALES (obtenidos del Ministerio de Igualdad)  
 Fecha datos: 30-sep-2010 AÑO 2010



**CUESTIONES:**

1. ¿Cómo crees que ha ido evolucionando a lo largo de los años el número de víctimas mortales por violencia de género? ¿Podríamos decir que existe una tendencia clara o no es así?
2. ¿Crees que la sociedad (la policía, los medios de comunicación, la judicatura, la escuela, las familias ...) pueden hacer algo para que el maltrato disminuya?
3. Trata de averiguar si el Ministerio de Igualdad está llevando a cabo algún tipo de campaña para sensibilizar a la sociedad sobre el problema del maltrato hacia las mujeres. ([www.migualdad.es/](http://www.migualdad.es/))
4. Cuando termine el año busca información en la página oficial del Ministerio de Igualdad para saber si el número de víctimas han aumentado o han disminuido con respecto al año anterior.



## 7. TEXTO PARA LA REFLEXIÓN Y EL DEBATE

“La “naturalización” que se ha extendido durante el siglo XX es la forma más reciente de legitimar y disculpar la violencia de género, porque le confiere carta de naturaleza al convertirla en algo intrínseco a la psicología masculina. La explicación de la violencia como una característica natural y fundamental del ser viril aparece y se expande con una fuerza de convicción enorme a través de las ciencias médicas y psicológicas del siglo XX. La conducta de los hombres se entendía como una derivación de la agresividad natural del género masculino, y la sumisión de las mujeres, como una característica igualmente natural vinculada a la pasividad de la hembra humana.”

*Violencia: tolerancia cero. Alberdi; Rojas Marcos.2005*

### PAUTAS PARA EL DEBATE

- ¿Qué consecuencias crees que tiene esta creencia para la vida cotidiana de las mujeres?
- ¿Qué consecuencias para la vida cotidiana de los hombres?
- ¿Están verdaderamente justificadas estas creencias?
- ¿Crees que nacemos violentos, violentas o aprendemos a serlo?
- ¿Qué hacemos cuando nos sentimos con rabia?
- ¿Cómo se pueden canalizar los sentimientos de rabia de forma menos violenta?

